

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

26605 *CONSTRUCCIONES Y EXCAVACIONES PÉREZ SÁNCHEZ, SOCIEDAD LIMITADA*

D.^a Patricia Power Mejón Secretaria Judicial del Juzgado de lo social número 2 de Granada.

Hago saber: que en la ejecución n.º 291/10 seguida en este juzgado, se ha dictado resolución por la que se declara en situación de insolvencia provisional a la empresa Construcciones y Excavaciones Pérez Sánchez, Sociedad Limitada por importe de 348.173,27 euros.

Y de conformidad con lo establecido en el artículo 274.5 de la ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 6 de julio de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110055745-1